Preparación para la toma de testimonios con pueblo rrom o gitano



Elaboró: Carolina Aldana García

Coordinadora subcapítulo rrom.

Equipo: Diana Cruzado, Glenda Palacios,

Ricardo Leal, Eder Leandro González. Yulli Marcela Niaza, Deysi Rico, Cecilia Cuesta, Leovigildo Vivanco, Edwin Chinguad

Bogotá, 8 de junio de 2021

1. ¿Qué sabemos del pueblo rrom o gitano?

Fuentes: cuatro entrevistas, 394 declaraciones ante UARIV, documentos institucionales y artículos recurrentes

Originarios de Egipto, India, Europa. Migrantes desde el S. VI.

Víctimas del conflicto (decreto 4634/2011)

Desplazamiento forzado/

confinamiento

Daños individuales y colectivos

Perseguidos, esclavizados y arrochelados S. XVI - XIX



Itinerancia: medio de vida, espirituralidad, salud y conservación de la cultura gitana

Kumpañy

Sere Romengue Kris romaní Reconocido como pueblo étnico de Colombia (Resolución 022/2 sept 1999.

Marco de protección y garantía de derechos, Decreto 2957 de 2010

Gitano: por línea paterna, un grupo con historia y origen común. Vitza/Clan

1. ¿Qué sabemos del pueblo rrom o gitano?



En dónde están los Rrom de Colombia

Georeferenciación del pueblo Gitano o Rrom



Localización Kumpeñy en Colombia

- 1. Kumpania de Sabana Larga (Atlántico)
- 2. Kumpania de Sampués (Sucre)
- 3. Kumpania de Sahagún(Córdoba)
- 4. Kumpania de San Pelayo (Córdoba)
- 5. Kumpania de Cúcuta (Norte de Santander)
- 6. Kumpania de Girón (Santander)
- 7. Kumpania de Envigado (Antioquia)
- 8. Kumpania de Ataco (Tolima)
- 9. Kumpania de Bogotá
- 10. Kumpany Nariño

*Estas kumpanias se encuentran registradas en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y minorías del Ministerio del Interior, en el marco del Decreto 2957 de 2010.

2. ¿Qué nos hace falta para nuestro informe final?

PUEBLO TESTIMONIOS DEL GITANO

Historia del pueblo rrom:Vitsa, kumpania, oficios, cultura, períodos

Sujeto/víctima: Impactos del conflicto armado: daños individuales, daños colectivos; acciones proactivas, disuasivas frente a A.A.

Sujeto social y politico: territorio y cotidianidad, relación con otros; la relación con el Estado, gobiernos locales

Experiencias de Resistencia: kriss romaní, el rol de las mujeres, lo invisible/lo visible

Voz romaní y traducción al español:
historias de su pueblo, memorias del
conflicto, memorias del territorio y la
relación con otras comunidades

3. ¿A dónde y cuándo iremos a tomar los testimonios?



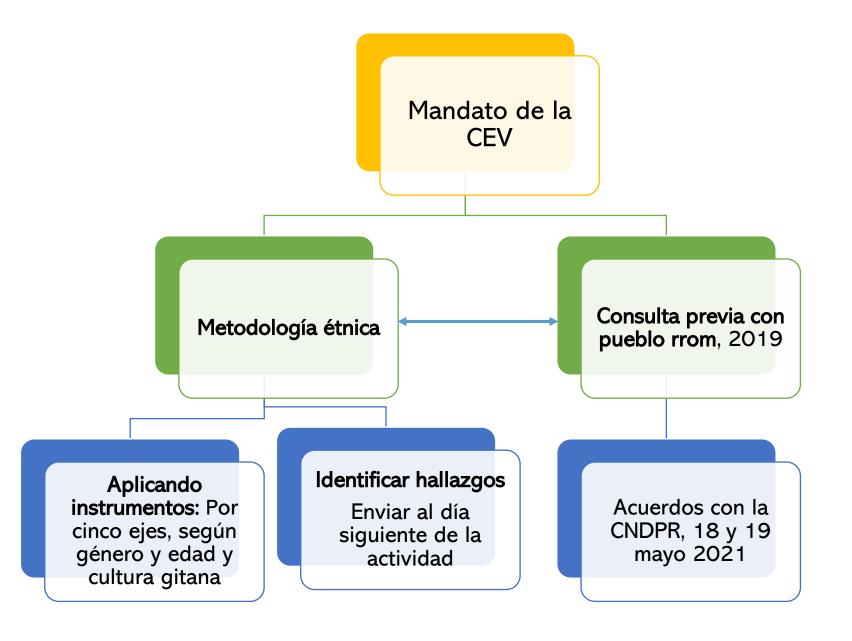
KUMPANIA	FECHA DEL EVENTO	NO. PERSONAS	RESPONSABLES
Sampués	12 Junio	141	Carolina, Leandro, Leovigildo
San Pelayo	13 Junio	41	Carolina, Leandro, Leovigildo
Sabanalarga	16 Junio	51	Ricardo, Cecilia
Pasto	18 Junio	35	Edwin con funcionaria Casa de la Verdad Pasto
Envigado	21 Junio	35	Yulli, Glenda
Unión Romaní/Bogotá	24 Junio	199	Leandro, Carolina
Prorrom/Bogotá	27 Junio	203	Leandro, Carolina
Tolima	29 Junio	68	Leandro, Deysi
Girón	3 Julio	273	Ricardo, Glenda y una persona de Casa de la Verdad
Cúcuta	5 Julio	242	Ricardo, Glenda y una persona de Casa de la Verdad
Sahagún	8 Julio	42	Leovigildo y Cecilia

4. ¿Cómo tomaremos los los testimonios en 26 días?



4. ¿Cómo tomaremos los testimonios en 26 días?

Aplicando principios, objetivos, acuerdos, instrumentos e identificando hallazgos:



Acuerdo de consulta previa

A partir de las voces del Pueblo Rrom, PR. esclarecer la Verdad de sus afectaciones y daños.

- La participación del PR se centrará en la visibilización de sus aportes al país, a la construcción de paz y de su cultura.
- El Pueblo Rrom no participará en ningún escenario con responsables.
- El esclarecimiento de la Verdad se centrará en los daños colectivos, individuales con impactos colectivos, el Daño por Restricción a la Libre Circulación y los Daños a la integridad étnica y cultural que ha traído el conflicto armado. Decreto Ley 4634 de 2011

Daños individuales y colectivos (Decreto Ley 4634 de 2011)

- ▶ 1. Pérdida o deterioro de capacidad para la reproducción cultural y la conservación y trasmisión intergeneracional de su identidad.
- ▶2. Pérdida de la capacidad laboral, ingresos económicos para el sostenimiento de la familia y la kumpania.
- ▶ 3. Limitación e impedimento del ejercicio de las actividades identitarias de los Rrom como son la itinerancia, trashumancia o nomadismo y pérdida de capacidad de locomoción a través de los espacios identitarios en el territorio nacional.
- ▶ 4. Afectación de las actividades económicas tradicionales lo cual ha generado la disminución de sus recursos, pérdida de los sistemas propios de producción identitarios, autoabastecimiento e intercambios.
- ▶ 5. Desplazamiento forzado invisibilizado.
- ▶6. Quebrantamiento y debilitamiento de sus formas organizativas.

Daños individuales y colectivos (Decreto Ley 4634 de 2011)

- 7. Afectaciones al ámbito material y los sistemas simbólicos o de representaciones que otorgan sentido a la existencia individual y colectiva, y los diferencian de otros pueblos a través de:
 - la cosmovisión; los rituales y ceremonias;
 - el ordenamiento y manejo espacial y temporal de la kumpania;
 - el idioma, las pautas de parentesco y alianza;
 - las formas de crianza; los órdenes de género y generacionales;
 - el gobierno propio;
 - la transmisión del conocimiento; el conocimiento reservado; el conocimiento y prácticas médicas;
 - las actividades propias de generación de ingresos para el sostenimiento de la familia y la kumpania y los roles de trabajo, la quiromancia, los usos alimentarios cotidianos y rituales, los patrones estéticos, y, las estrategias y redes comunicacionales.
- 8. Individualmente, el daño étnico y cultural se manifiesta en la pérdida de la integridad étnica como miembro del Pueblo Rrom o Gitano, el cual trae como consecuencia la asimilación cultural forzada y menores oportunidades para el goce efectivo de sus derechos.

Para el informe de la CEV

- En el informe de la CEV no se identificará a personas de las Kumpañy, a menos que exprese explícitamente lo contrario, ni se mencionará a responsables. El Pueblo Rrom aún considera que hay riesgos en los territorios en que viven y circulan, de modo que la información compartida con la Comisión de la Verdad no deberá generar nuevos riesgos para las Kumpañy ni sus miembros individualmente considerados.
- Se podrán realizar audios y vídeos, guardando la identidad de las personas participantes y sin mostrar sus rostros o cualquier elemento que pueda identificarles, a menos que la persona participante manifieste explícitamente lo contrario.
- Si alguna persona desea brindar su testimonio individualmente y de manera voluntaria, lo puede hacer con la Comisión de la Verdad. Para la identificación de las personas del Pueblo Rrom se preguntará a qué Kumpañy pertenece y a qué Vitzha

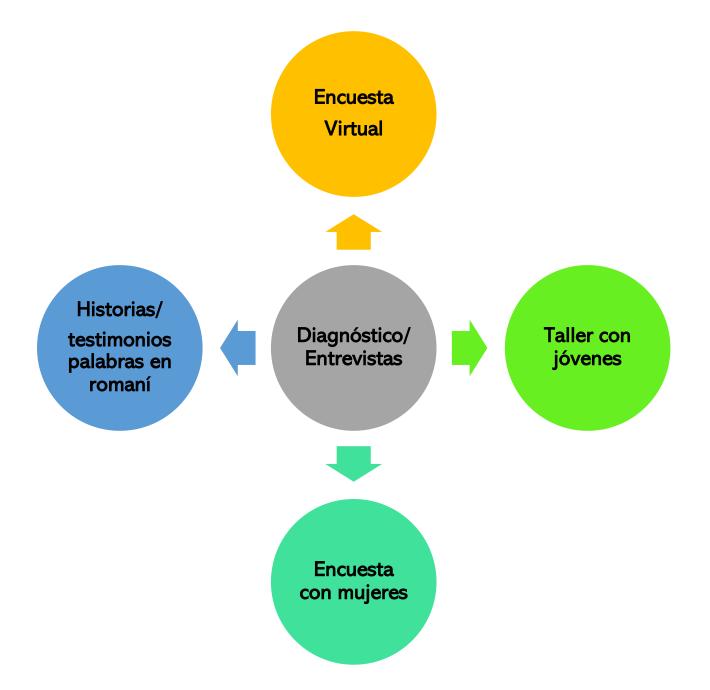
Acuerdos Jornada 18 y 19 de mayo 2021

- Se harán grabaciones de audio
- Se tomarán imágenes de objetos representativos de la cultura gitana. Solo se realizará grabaciones a quienes den su aprobación de manera voluntaria
- El consentimiento informado de la CEV debe explicarse en palabras sencillas
- Aprobados el diagnóstico comunitario, entrevistas, encuesta con mujeres y taller con jóvenes pueden ser aplicados en territorios

4. ¿Cómo tomaremos los testimonios en 26 días?

Diagnóstico, entrevistas y talleres: Cada instrumento tiene guía para aplicarlo con sugerencia de preguntas para entrevistas y taller con jóvenes

Encuestas Preguntas cerradas

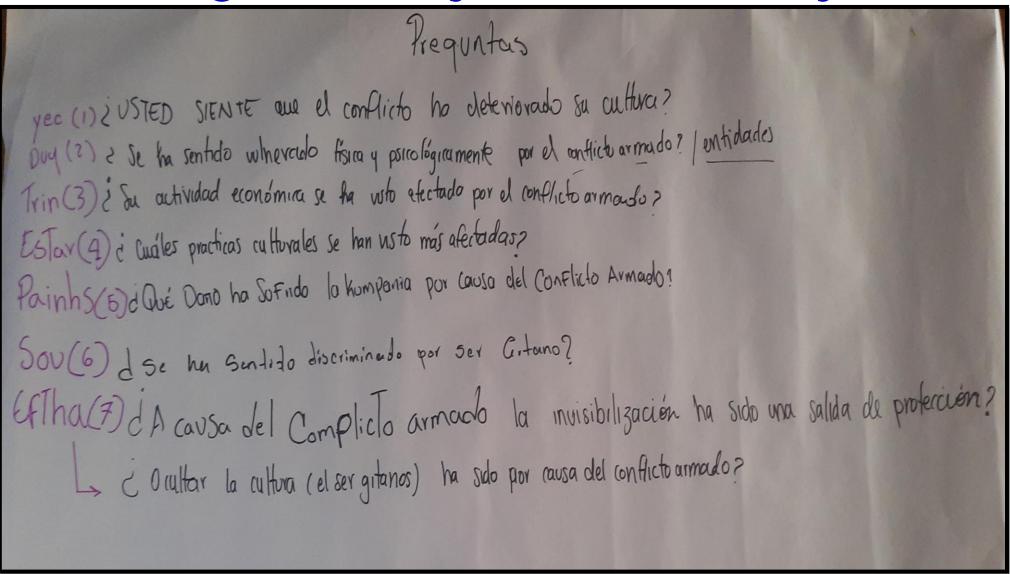


5. ¿Qué debemos hacer al día siguiente de tomar los testimonios?

Entrevistas, talleres, diagnóstico: Identificar hallazgos y enviar al día siguiente a Carolina y Leandro

- A. Diagnóstico/Entrevistas: Diligenciar el cuadro de hallazgos y enviar a Carolina y Leandro + grabación y documentos subirlos al SIM
- B. Encuesta virtual: Diligencia cada persona o con ayuda del coordinador de la Kumpania. Encuesta llega a Jairo Alexander
- C. Taller con jóvenes: tomar fotos de los pliegos de papel y enviar a Carolina, Leandro + grabación y documentos, subirlos a SIM
- D. Encuesta con mujeres: Diligenciar cuadro de hallazgo y enviar a Carolina y Leandro + grabación y documentos subirlos al SIM
- E. Testimonios, palabras del diccionario étnico o historias cortas en lengua romaní: Enviar a Carolina una síntesis del testimonio + Grabación y documentos, subirlos al SIM

Hallazgos taller jóvenes 19 mayo 2021



Hallazgos taller jóvenes 19 mayo 2021

